



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 486**

## **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO**  
**SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA**



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/10

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 486**

## **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

<b>HORA</b>	: Siendo las 3:30 pm inicia la plenaria
<b>FECHA</b>	: Miércoles 10 de agosto de 2022
<b>LUGAR</b>	: Hemiciclo
<b>PRESIDENTE</b>	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
<b>SECRETARIO</b>	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

 **EL PRESIDENTE:** -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día miércoles 10 de agosto de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/10

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-



Ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los concejales.

**EL PRESIDENTE:** Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueba el orden del día leído?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día

**EL SECRETARIO:** -procede a leer-

2. EXALTACIÓN DE HONOR A LA FUNDACIÓN UNIVALLE EN SUS 30 AÑOS DE EXISTENCIA, PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA.

**EL PRESIDENTE:** vamos a darle entonces la palabra al doctor Duván Guerrero para que inicie el acto protocolario de la exaltación de honor a la Fundación UNIVALLE y la entrega de la medalla Cruz de oro al hospital Carlos Carmona.

Tiene el uso de la palabra doctor Duván.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/10

**JAIVER DUVÁN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:** - saludo general -

-Procede a leer la Resolución No. 388 del 2022, "Por medio de la cual se otorga exaltación de honor a la Fundación UNIVALLE en sus 30 años de existencia"-

Invitamos al señor Marlon Giovany Gómez Jaramillo y a la comitiva que lo acompaña para que reciba en manos de concejal proponente y demás concejales presentes en el hemicycle la presente exaltación.

-Se hace entrega de la exaltación-

**EL PRESIDENTE:** Dr. Marlon, tiene usted el uso de la palabra

**MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO, FUNDACIÓN UNIVALLE:** - Saludo y agradecimiento general- por estos 30 años han trasegado, desde la institución que dirijo, acompañando hoy al distrito de Santiago de Cali en la implementación de políticas públicas a través de proyectos y programas.

Hemos tenido muchas oportunidades. En estos 30 años la Fundación ha logrado construir muchas cosas, desde lo nacional tenemos presencia en 18 de los departamentos ejecutando proyectos y aportando también hemos logrado traspasar barreras con proyectos de Cooperación Internacional En Panamá, Costa Rica, Ecuador y tenemos grandes alianzas con Naciones Unidas, PNUD... en nombre de la institución quiero agradecerle a este Concejo por el apoyo... mil gracias a todos.

**EL PRESIDENTE:** en buena hora el Concejo hace esta distinción, tiene la palabra el concejal Carlos Andrés Arias

**H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS:** muy necesario el reconocimiento a esa gran labor y exaltar la gestión que ha adelantado el doctor Marlon en los últimos años porque como él lo mencionaba ha logrado la internacionalización de la misma, ayudando a las entidades territoriales a planificar, gestionar y a establecer un modelo de desarrollo sostenible y de vanguardia como lo exigen las nuevas realidades a través de la gobernanza.

**EL PRESIDENTE:** invito al doctor Duván Guerrero para que continuemos... Dr. Roberto Rodríguez usted el uso de la palabra

**H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ:** no me puedo quedar sin un darle un saludo de gratitud, por supuesto, a la institución en sus 30 años pero a la persona que



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/10

tiene a bien conducirla, Marlon Gómez, es un buen ser humano que merece reconocimiento. Le deseo éxitos y prosperidad.

**EL PRESIDENTE:** ahora si doctor Duván Guerrero, tiene el uso de la palabra.

Continuemos con el siguiente acto protocolario.

**JAIVER DUVÁN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:** - saludo general -

-Procede a leer la Resolución No. 420 del 2022, "Por medio de la cual se otorga medalla Santiago de Cali en grado Cruz de oro al hospital Carlos Carmona Montoya al cumplir 50 años de servicio"-

Invitamos al Dr. Carlos, representación de los hospital en sus 50 años, y a la Mesa directiva para que me acompañe.

-Se hace entrega de la exaltación-

**DR. CARLOS EDUARDO ARIZABAleta, GERENTE DEL HOSPITAL CARLOS CARMONA:** muchas gracias por este reconocimiento pero no soy yo quien debe recibir esta mención son ellas: las damas rosadas, las que iniciaron el hospital, Adíela y Asunción, un aplauso para ellas.

**EL PRESIDENTE:** invitamos a las doctoras Adíela y Asunción voluntariado de Damas grises para que se dirijan al Concejo distrital y a la ciudad

**DRA. ADÍELA Y ASUNCIÓN- DAMAS ROSADAS:** - saludo- es muy gratificante para nosotras hoy en día recibir este homenaje al hospital Carmona el cual en sus 50 años, tenemos 30 años del voluntariado de Damas rosadas el cual nació en el hospital, de ahí siguió el voluntariado de Damas grises del hospital departamental.

Es un honor para nosotros hacer colaborado 30 años en un servicio voluntario, en la comuna nos sentimos muy orgullosos tanto de su administración como de su servicio actual.

El hospital fue de mucha lucha de nosotros, los líderes, cuando se iban a formar las E.S.E. y no quedar dependiendo el Hospital Carlos Holmes Trujillo; quedamos ESE pequeña pero somos un grupo hospital Carlos Carmona, independiente, y nos sentimos orgullosos como comunidad.

**EL PRESIDENTE:** un saludo en sus 50 años y que sean el inicio de muchos siglos más. Vamos entonces, Sr. secretario, siguiente punto del orden del día

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/10

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, hay dos proposiciones sobre la mesa, permiso para darle lectura

-Procede a leer la proposición del H.C. Fabio Alonso Arroyave, presidente, se conserva en el audio y en ella se propone que en cumplimiento del artículo 126 de la Constitución Política De Colombia modificado por el artículo 2do del Acto legislativo 02 de julio 1 del 2015 se autoriza a la Mesa directiva de la corporación para que suscriba y desarrolle todas las etapas del proceso de convocatoria pública para elección de Secretario General del Concejo distrital de Santiago de Cali período 2023 y cita las etapas a seguir -

Para que la ponga en consideración dicha proposición, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Esta en discusión la proposición leída... anuncio que va a cerrarse... se cierra ¿se aprueba la proposición?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada, señor Presidente. Hay otra proposición...

-Procede a leer la proposición del H.C. Juan Martín Bravo, se conserva en el audio y en ella se propone condecorar a la empresa Helppeople al cumplir más de 22 años en temas de tecnología -

Me permito informar que la proposición presentada por el concejal Bravo, cumple con los requisitos de reglamento interno. Por lo tanto es viable dicha condecoración.

**EL PRESIDENTE:** se pone entonces en consideración la proposición presentada... anuncio que va a cerrarse... queda cerrada ¿se aprueba?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada, señor Presidente. No hay más proposiciones

**EL PRESIDENTE:** siguiente punto del orden del día

**EL SECRETARIO:** -procede a leer -

5. CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES  
PLENARIAS ORDINARIAS.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/10

**EL PRESIDENTE:** entonces para la clausura de este segundo período de sesiones plenarias ordinarias tiene la palabra el doctor Fabio Arroyave, presidente de esta corporación.

**H.C. FABIO ARROYAVE:** - saludo general - hoy terminamos con las sesiones ordinarias correspondientes al período junio – julio con extensión al 10 de agosto. La Mesa directiva desea presentar a la ciudadanía general y a los concejales lo que ha sido el desarrollo de este semestre y lo que ha sido el trabajo que nuestra corporación viene realizando día a día.

Quiero exaltar el acompañamiento de la Mesa directiva en cabeza de los doctores Henry Peláez de Harvey Mosquera quienes en compañía del secretario general, presidentes de las diferentes comisiones y sus subsecretarios, hemos atendido una serie de situaciones y todo lo que es la agenda corporativa.

Esta agenda corporativa inicio con la posesión en el mes de diciembre y donde recibimos de la Mesa anterior un informe de gestión de todo lo que se hizo en el año 2021. Protocolariamente iniciábamos, nosotros, el 12 de enero las acciones de la Mesa directiva y se le presentó a la ciudad un nuevo concepto, lo que se ha denominado “Concejo a la calle” que no es nada más ni nada menos que como salir los concejales al territorio donde esta la comunidad, donde están los problemas y como llegar y traer los ciudadanos al Concejo... para hacer un mejor control político.

En ese “Concejo a la calle” lanzamos una serie propuestas ambiciosas las cuales de manera rigurosa hemos venido desarrollando como la idea de recuperar la Ermita, como conseguir patrocinadores y visibilizar el problema de todos los entes públicos de nuestra ciudad sometidos a la ley de históricos culturales, hablamos del tema plaza Caicedo donde le pedimos a la Administración que tomara acciones que buscara recuperar ese espacio respondiendo de manera inmediata con una intervención, nos fuimos a trabajar a la comuna 22 que tiene una profunda preocupación por los temas de la plusvalía y encontramos una respuesta muy fuerte de la ciudad y de la administración.

Como Mesa directiva trabajamos un problema grave del Concejo, que le ha quitado la soberanía y autonomía, el tema de las discusiones disfuncionales administrativas que sacrificaba más de 2.400 millones de pesos al año por unas interpretaciones de orden jurídico y de orden legal, tomando las decisiones pertinentes para buscarles una solución.

Nos hemos reunido 3 veces con los ediles de la ciudad buscando que tengan la representación y la soberanía en los territorios que les corresponden y tengan mayor reconocimiento de ciudad; trabajamos en las sesiones ordinarias donde pudimos resolver la elección de nuestro secretario, el cual se había envuelto en una circunstancia jurídica problemática y resolvimos el tema de la legalidad; hicimos la celebración del Día Internacional de la mujer y efectuamos la celebración de los periodistas de diferentes medios.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Hemos trabajado un esfuerzo grande al control político sobre la avenida ciudad de Cali donde se demandaba una intervención integral, a los temas del cuestionado PAE, al programa “Todos y todas a estudiar”, al sistema de seguridad y funcionalidad de las cámaras, a las invasiones de Cristo rey, sobre las alertas de hacinamiento y retraso en los convenios con el INPEC, a la desatención de la discapacidad y comedores comunitarios, a la falta de ejecución, prevención y atención de emergencias también en el marco del “Concejo a la calle” con un Cabildo abierto donde dejamos clara la situación tan grave de la educación caleña y especialmente Santa librada, ahí es donde tenemos una frustración más grande de este Concejo distrital y es que aún siguen queriendo negar la potestad jurídica de esta corporación para hacer cabildos abiertos... pero lo que sí está claro es que Santa librada está en ruinas.

Hicimos también el homenaje a Freddy rincón que es lamentablemente fallece; realizamos la solicitud, en el control político, para que se hiciera la sanción a los incumplimientos de los contratistas de la vía Cali – Jamundí, el seguimiento a los pagos de los ediles, en sesiones extraordinarias se presentaron cuatro proyectos de acuerdo en mayo... - describe los temas de proyectos de acuerdos y control político tratados – .

Este es un Concejo que ha realizado aproximadamente 100 sesiones ordinarias durante los meses de marzo, abril, junio, julio y 10 días de prórroga en agosto, en mayo se realizaron 15 sesiones extraordinarias y de 21 proyectos radicados por el gobierno distrital ha evacuado 12 y tiene aprobados 3 en primer debate, los cuales serán considerados oportunamente. Tenemos que decirles a todos ustedes que este es un Concejo que ha trabajado intensamente para ser la representación y atención a los ciudadanos con su Mesa directiva y hemos logrado exaltar a muchos ciudadanos caleños.

¿Qué se viene de septiembre a diciembre?... El Concejo siempre tiene que decirle a la Administración que estamos prestos a acatar el llamado si corresponde. En el período ordinario de octubre y noviembre creemos que debemos abocar el control político y terminar la labor del “Concejo a la calle” donde nos queda faltando el tema de los colegios y la educación pública, también el seguimiento a la plaza de Caicedo, hacer el Cabildo abierto por la discapacidad y mirar qué está pasando con la explotación de los niños en las esquinas de Cali, con la indigencia, con el río Pance y con el río Cali, terminar el “Concejo a la calle” con el seguimiento al sector rural, un tema complejo, dado al profundo abandono de la ruralidad y de los campesinos... con un vigoroso trabajo de los concejales hemos logrado decirle a la ciudadanía que este es un Concejo que le viene cumpliendo a la ciudad de a quienes nos eligieron; hemos respetado la independencia de los diferentes concejales y sus puntos de vista políticos, también la independencia de la Administración distrital sin que querer llegar con ellos a coadministrar pero les hemos hecho entender que el Concejo es una corporación independiente, respetuosa y que trabaja para que el Alcalde no se le pierda el camino del Plan de desarrollo.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**EL PRESIDENTE:** este Concejo le esta cumpliendo a la ciudad. Doctor Duván de Guerrero tiene la palabra

**JAIVER DUVÁN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:** cerramos esta sesión con el video de lo que hemos hecho como gestión de "Concejo a la calle"

-transmiten el video-

**EL PRESIDENTE:** tiene la palabra doctor Henry

**H.C. HENRY PELÁEZ:** - saludo general- creo que hemos cumplido en estos 8 meses a los caleños y prontamente vamos a traer aquí el reglamento interno que parece, en este tiempo, las modificaciones que se puedan hacer para dar cumplimiento a las normas y nuevos ajustes respecto a cómo deber funcionar el Concejo, estaremos pendientes y poder presentarlo.

**EL PRESIDENTE:** ...estamos dando la clausura a las sesiones ordinarias y la extensión de 10 días... se da por terminada la sesión del día de hoy y clausuradas las sesiones ordinarias con el período de extensión que corresponde.  
- agradecimiento general-

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.*

**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO  
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 486  
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/10

**ANEXOS**

CONCEJO SANTIAGO DE CALI		LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA		SISTEMA DE PLANEACIÓN	
CODIGO: 21-233-3-08-198		FECHA DE APROBACIÓN: 12-08-2022		VERSIÓN: 01	
DIA DE LA SEMANA: <u>Miércoles</u> DIA <u>10</u> MES <u>Agosto</u> DE 2022					
Nº	CONCEJAL	P	S	LLAMADA A LISTA	
1	ARIBE RUIZ CARLOS ANDRÉS	/	/	/	/
2	ARROYAVE BUSTOS FABIÓ ALONSO	/	/	/	/
3	BRAYO CASTAÑO JULIA MARTIN	/	/	/	/
4	CHICANDÓ CASTILLO JUAN RAFAEL	/	/	/	/
5	ENLIZ SUZANA EDDY	/	/	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ LARIN	/	/	/	/
7	HERNANDEZ CECILIO ALEXANDER	/	/	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/	/	/
9	LARINO GEBINA NATALIA	/	/	/	/
10	MORINO SACAZAR MARIA ISABEL	/	/	/	/
11	MOSQUERA HARVEY	/	/	/	/
12	ORTIZ URUEÑA ROBERTO	/	/	/	/
13	PELAZ OFENTES HENRY	/	/	/	/
14	PILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/	/	/
15	RUERA CAMPO RICHARD	/	/	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/	/	/
18	ROLDAN SUAREZ JUAN PABLO	/	/	/	/
19	ROLDAN TORRES FLORENTINO	/	/	/	/
20	TAMAYO ENRIQUE FERNANDO ALBERTO	/	/	/	/
21	TORO EDUARDO ALBERTO MARIA	/	/	/	/

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES: \_\_\_\_\_

INICIA SESIÓN: 08:00 AM INICIO RECESO: \_\_\_\_\_ TERMINA RECESO: \_\_\_\_\_

PLENARIA ORDINARIA:  EXTRAORDINARIA: \_\_\_\_\_ PRORROGA: \_\_\_\_\_

SESIÓN PERMANENTE: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO GENERAL